

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	16 PESETAS
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año V.-Número 1543

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Domingo, 22 de septiembre de 1918

CÓMO SE CURAN LOS TUBERCULOSOS

Organizaciones populares.

Así como el tratamiento del enfermo puede llevarse a cabo en su domicilio, siendo la excepción que se imponga su traslado al Sanatorio, con el enfermo puede ocurrir todo lo contrario.

Hay muchos tuberculosos pobres que en el Sanatorio se curan y que fuera de él se mueren, y como no es un arco de iglesia la fundación de uno de ellos, bien vale la pena que pensemos algo a propósito de esto.

Prender, como se pensó hace pocos años, levantar un gran Sanatorio en el corazón de la provincia, me parece un sueño irrealizable hoy, y mañana también. Mientras no nos pongamos a tono con la realidad, perderemos lastimosamente el tiempo.

Además, las corrientes modernas ya no van por ahí, y a nadie se le ocurre hoy exigir para estos establecimientos una altura determinada, pues, aun cuando algunos climas ofrecen ventajas, es lo cierto que en todos se curan los tuberculosos y en todos se mueren también.

Soy de los que piensan, y en esta opinión voy bien acompañado, que lo que decide del éxito de un Sanatorio son: el director médico, la cocina y el emplazamiento, por este orden, y luego se puede colocar el clima.

Además de la razón económica—muy importante en un Sanatorio popular—, se necesitan las facilidades de comunicaciones, y que tanto necesita el enfermo como su familia. La edificación debe ser sencilla, sin un solo detalle que represente lujo, pero sí que falte una sola condición de las precisas para que una vivienda sea sana; y al Sanatorio debe ir todo enfermo sin recursos que no es susceptible de ser curado en Dispensario.

Yo he visitado el Sanatorio de Húmera, en las inmediaciones de Madrid, y puedo asegurar que satisface las necesidades de esta clase de establecimientos, excepto lo de las comunicaciones fáciles, estando construido con mucha sencillez y, por consecuencia, con economía.

Los Sanatorios madrileños viven de la Fiesta de la flor y de las subvenciones, por que se suscriben las personas pudientes; se calcula que cada cama cuesta 1.000 pesetas al año, y hay muchas familias que entregan esa cantidad.

El procedimiento de dotar a los Sanatorios con la Fiesta de la flor y con donativos es el único que puede ponerse hoy en práctica; pero no es el mejor, porque ni uno ni otro tienen el carácter de fija necesaria, y además porque debe tenderse a que desaparezca el carácter de favor que todas estas instituciones tienen.

Daba procurarse que el obrero, que trabajó cuando disfrutó de salud y a quien la enfermedad ha hecho inútil, pueda ingresar en los Sanatorios por derecho propio, no por merced o por altruismo del rico, dejando las camas de favor para los físicamente impedidos y quizá para los vagos profesionales.

Esto sólo puede conseguirse con el establecimiento de las Cajas de seguros, que se nutren de las pequeñas cantidades que el obrero deja semanalmente y de las que aporte el patrono. Con estos fondos se pagan las estancias de los obreros enfermos en los Sanatorios, se subvenciona a las necesidades de sus familias y de la importancia de las cuotas depende el que puedan ampliarse los beneficios de las Cajas.

Esbozados quedan los principales elementos de toda campaña antituberculosa que se proponga la consecución de un fin preciso, y como al estudio detallado de cada una resultaría un trabajo demasiado largo, y además propio únicamente de las revistas profesionales, no me extendiendo en más consideraciones y dedicaré el artículo próximo a exponer mi modesta opinión sobre la organización que debe darse en Santander a la Obra antituberculosa.

N. POLANCO.
Director del Dispensario antituberculoso.

Tiro de pichón

Premio Pichón de Europa.
Asisten Sus Altezas don Carlos, don Luis, príncipe y princesa Felipe, don Ramiro, don Jenaro y duque de Montpensier, conde de la Maza y otras muchas personas de aristocracia.

Tomaron parte veinticuatro tiradores, y debido al fuerte viento reinante y a los valientes que salieron los pichóns, se hicieron treinta y cinco ceros, en los cinco

pájaros que a cada uno correspondía hoy tirar, no llegando algunos a tirarlos todos, por haber hecho los dos ceros que excusaban, antes del pájaro quinto.

El resultado para la tirada del lunes, y en la que se tiraron los siete pájaros restantes, es el siguiente:

Sin cero sólo queda el señor González Labarga; con un cero, don Marcelo González, don Agustín Pombo, Su Alteza duque de Montpensier, Ruiz Ocejón, Alencá, Soler, Camano, don José Martínez, don Basilio Gutiérrez, don Ignacio y don Félix Urcola, y con dos ceros (excluidos), don F. Bernaldo de Quirós, Sus Altezas don Carlos, don Ramiro y don Jenaro, don Agustín y don José Luis Laserna, don Luis Latorre, don José María, don Fernando y don Juan Pombo y don Jaime Alós.

Los doce que quedan sin cero y con uno, es muy probable, que si los pájaros vuelan un poco el próximo lunes, queden excluidos más de la mitad, y como las condiciones a que se tira este premio (de igualdad), si a los doce pájaros que se tiran quedan menos de cinco tiradores, creo volverán a entrar todos a disputarse, por lo menos, el quinto premio.

Para ello me baso en que la tirada del Gran Premio sólo llegaron siete tiradores, entre cuarenta y cinco al pájaro último con un y dos ceros, siendo aquellos los premios para que no entrara ninguno, aunque los cálculos que se hacen en el tiro de pichón son iguales a los que se hacen en la ruleta y treinta y cuarenta, que la mayor parte de las veces resultan fallidos, por intervenir en ambos el factor suerte.

Poule del programa.
Entre todos los anteriores, menos don Fernando Pombo y don Félix Urcola, se disputó a continuación esta poule, a 27 tiros.

Al pájaro tercero, se repartieron el importe, que era de 488,70 pesetas, entre los señores Marcelo González, Ruiz Ocejón, Camino y Merito.

Copa de don Marcelo González.
Tomaron parte veintidós tiradores, ganándole al pájaro sexto, el señor Soler, habiéndolo partido al anterior con el señor Labarga.

Copa de don Carlos Soler.
La ganó, tirando once pájaros, sin cero, don Luis Latorre, que regaló una copa, que se jugará hoy, a las cuatro y media.

Ambos ganadores fueron felicitados.
T. NAZON.

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIURJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal, teléfono número 162.

En daño del público.

Pesimas instalaciones en unas oficinas. Contra la mortalidad infantil.—Un foco de infección.

Sabido es que, por haber tenido que desalojarse la casa que en la calle de Santa Lucía ocupaban las oficinas del Juzgado municipal y Registro civil del distrito del Este, se instalaron, con carácter provisional, y por orden de la Alcaldía, en uno de los pasos de las Escuelas del Oeste, situadas en la plaza de Numancia, o sea casi a uno de los extremos de la población, y muy alejadas, por consiguiente, del distrito del Este, a que corresponden las expresadas oficinas.

El público ha sido el primer perjudicado con esta provisionalidad, que, por las trazas, va convirtiéndose en definitiva. Y resulta perjudicado porque, sobre tener que despachar los asuntos en que intervienen esas oficinas alejándose los interesados de sus domicilios, el Juzgado y Registro civil del Este están instalados en el último del mancomunidad edilicio, donde subsisten penosamente las personas de alguna edad.

Además, el limitado servicio de la Red Santanderina de Tranvías ha agravado aún la situación, y la ha agravado en tales términos, que el público protesta a estas horas más airadamente que antes, y creamos que con razón, por obligarse a atravesar casi toda la ciudad para dar con aquellas oficinas, que, por cierto, están instaladas con una pobreza y una estrechez impropias de las funciones en que intervienen.

Esto, en lo relativo al público. Cuanto al personal del Juzgado y Registro civil del Este, nos consta que viene sufriendo pacientemente los inconvenientes, bien notorios y numerosos, de tan pésima instalación, los cuales se agravan en invierno por el frío intensísimo que allí se deja sentir. Ocasión ha habido en que se han visto precisados a suspender el trabajo y cerrar las oficinas, por no poder permane-



EN REINOSA.—Vista de la fábrica de harinas «La Central». (Fot. Samot.)

cer allí, sin riesgo grave para su salud, los empleados de las mismas.

El ansioso deseo de proporcionar, que tantas y tantas molestias tiene que soportar por cuanto dejamos dicho, confirmará, seguramente, estos sinceros comentarios.

En vista de la razón de ellos, nos permitimos preguntar al señor alcalde, ante la proximidad del invierno y la actual situación de la Red Santanderina de Tranvías: ¿No hay manera, por el respeto y la consideración que se deben al público, por el orden y el decoro en que deben desenvolverse los funcionarios judiciales, por las facilidades que deben darse a cuantos tienen que acudir a esas oficinas, por la salud del personal de las mismas y por que así lo demandan las circunstancias, de trasladar cuanto antes al distrito del Este, en lugar apropiado, el Juzgado y Registro civil que se encuentran ahora en los más altos de las Escuelas de Numancia, donde los niños y niñas que a ellas acuden se topan a cada paso con «golfos» y mujeres de mal vivir, y donde, por estos motivos y otros que no son del caso explicar, no gana nada la moralidad infantil?

Hágase cargo nuestra digna primera autoridad local, y vea que no hay derecho a abusar así del público y de los empleados oficiales, por modestos que éstos sean, pues, para colmo de irregularidades y deficiencias, no cuentan allí ni siquiera con agua, porque no llega a aquellas alturas en todo el año; ni siquiera con retrete, que existe consiguientemente, por la falta de aquel líquido, un foco de infección, sobre todo en verano, cuando nos amenazan las epidemias reinantes.

Y si el alcalde, cosa que no creo, no ve en todo esto nada anormal, ¿no lo ve tampoco la Inspección de Primera enseñanza?

Nos parece imposible, y creamos que se prestará al asunto la atención que merece.

UN VECINO.
(Retirado ayer, por exceso de original.)

José Palacio.

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 906 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURBOS, NUMERO 1, 2.

Cartas madrileñas.

¡Ya paeció aquello...!
Verdad, lectores, que asombraba el sentido tan que se hallaba sumido don Melquíades?

A mí, por lo menos, me sorprendía mucho, acostumbrado, como estaba, a gozar la todos los días al leer en la prensa las declaraciones o discursos de esa juncuz de ciudadano consciente y tal, como diría mi amigo «Roque Foré».

Creo, me sorprendería una barbaridad que los periódicos izquierdistas no dijese nada de Melquíades, ni comentasen un gesto o una postura del lorito histórico.

Pero, ¡ureka! El otro día veo en los diarios madrileños el epígrafe de un telegrama de Oviédo, y como substituí el nombre cumbre de esta cumbre de mentalidad asturiana.

Como es natural, lo leí. ¡Y «pa» que voy a contárselo! Muñoz Seca, Ortas, Arniches y Esteban Collantes resultan una funeraria comparados con este tío, ¡má» gracioso que Charlot!

¿Comentarlo? No hace falta. Todo el que sea los extractos del discurso que han publicado los diarios, el comentario que hace es una canchalesa rotunda y pomposa.

Yo no quiero comentarlo. Para mí, Melquíades Álvarez representa el título de la comedia de Giral: «La comedia de un hombre que perdió lastimosamente el tiempo».

PABLO MORILLAS.
Madrid, septiembre 918.

Gabriel

COIFFEURS DE DAMES
Ondulación Marcel.-Champoignons.706
Avisos: Peluquería Linaero. Tel. 11
En parte francés.

Del Gobierno civil.

Dice el señor Lañerna.—El santo de la condesa de París.—Reuniones y juntas.—Una nota.
Como de costumbre, al saludar anoche en su despacho oficial al gobernador, señor Laserna, nos manifestó que por la mañana había estado en el palacio de los infantes don Carlos y don Luis, con objeto de dejar su tarjeta, por celebrar ayer su fiesta onomástica la excelentísima señora condesa de París, madre de dicha infanta.

se declare en Santander la epidemia de gripe.

Como resumen de lo tratado, el gobernador nos facilitó la siguiente nota:

«Medidas sanitarias encaminadas a evitar la epidemia de gripe:

Primero.—Fortificar a todos los individuos que hagan vida colectiva, cuarteles, colegios, asilos, cárceles, etc., para ello se alimentarán mejor, se fatigarán menos, dormirán al aire libre y guardarán con rigor las prácticas de limpieza corporales y de vestido. Se hará especial cuidado en la higiene de la boca.

Segundo.—Limpieza general de todas las habitaciones colectivas, las cuales se desinfectarán semanalmente mientras dure la epidemia actual; los suelos con lavados húmedos de lejía o sustancias antisépticas y los muros, según ordenes especiales en cada caso.

Tercero.—Los cafés tendrán constantemente las puertas abiertas, evitando las corrientes de aire con medios mecánicos; los suelos serán desinfectados diariamente, y los muros limpios, según ordenes precisas en cada caso.

Cuarto.—Tan pronto como se inicie la infección, serán cerrados los cines y teatros, y todos los espectáculos. Provisionalmente se harán las desinfecciones de los suelos, la limpieza de los muros y aireación permanente de los mismos, mediante ventilación natural y mecánica.

Quinto.—Limpieza de las calles, desinfección de las mismas, según necesidad, riego periódico y policía de limpieza responsable, ejecutiva y permanente.

Sexto.—Desaparición de todo foco de infección, como patios, etc., especialmente de manzanas.

Séptimo.—Limpieza de escaleras e higienización de la habitación, para lo cual se hará un padrón sanitario referido a la limpieza, al retrete y al agua.

Octavo.—Establecimiento de unos baños, duchas, aumento de los lavaderos públicos.

Noveno.—Invitar al vecindario y a los médicos a cumplir con la obligación que tienen de denunciar todo enfermo infeccioso».

Pepe Montero

Ayer tuvimos el gusto de abrazar al compañero Pepe Montero, antiguo redactor jefe de EL PUEBLO CÁNTABRO y admirado poeta, actualmente redactor de «Prensa Gráfica», de Madrid.

Viene el amigo Montero a pasar una temporada a la tierra, a descansar un poco del mucho trabajo que sobre él tiene en la villa y corte, y a la vez que a reposar de su labor, a reponerse con los aires de esa tierra para el año que viene.

No necesitamos decir al antiguo y querido compañero lo mucho que nos complace el ver a nuestro lado, aunque su estancia aquí sea sólo temporalmente.

Joaquín Lombera Camino.

ABOGADO.—FUNDADOR DE LOS TRIBUNALES VELABU, 8.—SANTANDER

En el despacho del alcalde

Visita de cumplimiento.
Nos dijo ayer tarde el señor Pareda Elordi que, con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños de la ilustre condesa de París, había estado en el palacio de los infantes, donde aquella se hospedaba, dejando su tarjeta y un «bouquet» de flores.

La construcción de cuarteles.
Nos hizo saber el accidente que ayer mañana, en compañía del capitán de Ingenieros señor Martín Escalera, que en comisión de servicio se encuentra en Santander, y del arquitecto municipal señor Lavin Casals, visitó los terrenos del aeródromo de la Albercía donde han de ser edificados los cuarteles, estudiando una comunicación de la Capitanía general de la sexta región, que le encargó remitir un informe detallado de dichos terrenos.

La Comisión de Subsistencias.
Terminó nuestra conversación con el señor Pareda Elordi manifestándonos que, a las cuatro de la tarde y bajo su presidencia, se había reunido la Comisión municipal de Subsistencias, integrada por los señores Gutiérrez (don Leopoldo), Gómez (don Gerasio), concejales; don Juan Correa, asociado, y el representante de la Sociedad Patronal de Asturias en Santander, señor Fuyo.

Primamente fueron discutidos ampliamente los asuntos pendientes de despacho, tomándose los siguientes acuerdos:

Reanudar el acuerdo tomado por la Corporación municipal de que vaya a Oviédo una Comisión del Municipio a gestionar la traida de carbón de tasa a Santander.

Fletar un barco que lo transporte a esta capital, y buscar el medio de hacer en ésta un «stock» de combustible.

Rechazar el pago de una factura de la Sociedad Minas Veilla y dejar de esta cuenta treinta y dos y media toneladas de carbón que entró para usos domésticos, por resultar inservible y ser todo ello cisco y tierra.

Abonar a la Sociedad Carbonera Española su factura de 1.280 pesetas, y aprobar la liquidación presentada por el represen-

tante de la Patronal, señor Fuyo, sobre las facturas de Veilla y Ambó.

Medidas sanitarias.
El alcalde ha citado, para las once y media de la mañana de hoy, a los tenientes de alcalde, médicos municipales, subdelegados de Medicina, inspector provincial de Sanidad y jefe de la sección del Negociado de Higiene.

El propósito de la reunión, aunque el estado sanitario de la ciudad es excelente, es para tratar de tomar aquellas medidas de previsión que sean pertinentes, en vista de la epidemia reinante que existe en otras poblaciones de la Península.

ANTONIO ALBERDI

DIRUCIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer
Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

LA LOTERIA

POR TELEGRÁFO
MADRID, 21.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas.
20.846.—Barcelona.
Con 70.000 pesetas.
21.901.—Madrid.

Con 30.000 pesetas.
14.798.—Zaragoza.
Con 2.500 pesetas.
10.987.—Vigo y San Sebastián.
15.311.—Madrid.
337.—Tuy.
4.269.—Madrid.
14.486.—Sevilla.
13.673.—Madrid.
4.480.—Madrid.
2.929.—Barcelona.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al premio primero, con 1.600 los del premio segundo y con 1.070 los del tercero.

Además están premiados con 500 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los premios primero y segundo.

De «Un extraño suceso».

«La Atalaya» pretende poner las cosas en su punto, y a este propósito acepta la versión que tres jóvenes, muy conocidos en Santander, fueron a bordo del vapor «Adolfo», donde venía como piloto el hermano de uno de ellos; que el bote dió un traspiés y cayó al agua, y aquellos señores le salvaron.

¡Qué bien que se dé al suceso esta explicación, que sería la mejor. Las autoridades lo pondrán en claro, si es posible.

Lo que no está bien es que, por tratarse de un humilde pescador, aunque el accidente hubiera ocurrido según dice, se permita «La Atalaya» intervenir en el texto que no debía de estar aquí en la plenitud de sus derechos civiles y políticos.

Guardese el colega de presunciones, que no autoriza la condición de las personas, por modestas que ellas sean. A veces ocurre lo contrario de esa presunción, ya lo sabe «La Atalaya», y tenga en cuenta que si los tres señores a quienes alude son muy conocidos en Santander, y, sin duda, muy honrados y respetables, José Arriola es también muy conocido por su honradez sus buenas costumbres y su laboriosidad.

Para nosotros, su testimonio vale tanto como cualquiera otro.

«El Diario Montañés» también explica el asunto a sus lectores; pero en tal forma, que no hay quien lo entienda.

Vease la «clase»:
«Alquilaron el bote a un marinero, que se comprometió a llevarlos. Al ir a desamarrar el bote, dió un traspiés y cayó al agua, de donde le sacaron dichos señores. Al llegar al «Adolfo», volvió a caerse, y a raudos rembarcó, y cogiendo un farol que pendía de la escala, dejó el bote sin dirección. Arrastrado por las olas, el bote fue a chocar contra el «Alfonso XII», que salía en aquellos momentos, y el cual tuvo que parar para no destruirle.»

¿Se han fijado ustedes en eso de que el «Alfonso XII» se detuvo para no destruir al bote? ¡Y en lo de los olas—teniendo en cuenta que el «Adolfo» estaba en Puerto chico? Otra vez, el querido colega debe procurar que las cosas marítimas se las hiciese uno de puerto de mar, y no un señor que, al parecer, no ha salido de Cuenca.

El viaje del Rey.

POR TELEFONO
En Vitoria.
VITORIA, 21.—A las ocho y media de la noche llegó el Rey, en automóvil, cenando en el Hotel Quintanilla.

A las diez reanudó el viaje.
En San Sebastián.
SAN SEBASTIÁN, 21.—En automóvil, ha llegado el Rey, de regreso de su viaje a Madrid.



EN REINOSA.—Un detalle de los talleres (sección de maquinaria) de la importante fábrica de toda clase de muebles, camas tornadas, ensambladas, etcétera, etc., que los señores Larrea y García del Diestro (S. en C.), tienen montada en Reinosa. (Fot. Samot.)

UN ROBO IMPORTANTÍSIMO

«El tesoro del Delfín»

MADRID, 21.—Continúa el Juzgado de guardia realizando trabajos relacionados con el robo del llamado «Tesoro del Delfín», robo que fue descubierto ayer por el subdirector del Museo de Pinturas, cuyo señor se apresuró a poner el hecho en conocimiento de la autoridad judicial.

De la vitrina parece ser han desaparecido tres artísticos copias de cristal de Bohemia, con adornos y filigranas de oro, y otras joyas de incalculable valor. El valor de lo robado se hace ascender a dos millones de pesetas.

Se dice que pudiera ser muy bien el autor del robo un extranjero que hace pocos días visitó varias veces el Museo, quedando solo en la sala donde se hallaban las joyas, por haber sido llamado fuera el caudero.

Otra versión, dice que el robo ha debido cometerlo una persona que está bien enterada del régimen interior del Museo. Parece que se sigue una pista segura. Han sido detenidos el conserje, José García, y el vigilante de la sala donde se cometió el robo, Abelardo Arribas.

Está demostrado que el robo se cometió por persona perita.

Ha llamado la atención que no se ha observado, fractura en la vitrina donde se estaban los objetos robados, que delatar abiertamente con una llave falsa.

Persona autorizada ha manifestado que los objetos artísticos pertenecientes al «Tesoro del Delfín» desaparecidos de la vitrina del Museo, son aquellos que figuraban en el catálogo especial del Museo con los números 70, 71, 74 y 76, habiendo desaparecido más objetos, entre ellos los adornos de los pies de seis ánforas, de oro y pedras preciosas, y otras dos ánforas de oro que representan genios y animales.

Faltan también tres copias de cristal de Bohemia, con incrustaciones.

A última hora se ha dicho que se ha descubierto un segundo robo en el Museo. Se trata de objetos pertenecientes también al «Tesoro del Delfín», que estaban en otra vitrina que hasta ahora se consideraba intacta.

Sólo se sabe que se han echado de menos objetos de cristal, de gran valor.

Ha sido nombrado juez especial para instruir las diligencias del proceso el juez de primera instancia del distrito de la Iglesia, don Félix Ruiz.

Parece, por la forma en que se ha desarrollado el robo, que éste le ha realizado persona conocedora de la casa, o que ha sido descubierta por algún ayudante u ordenanza del Museo.

ECOS DE SOCIEDAD

Viaje.
Hoy sale para Madrid, a encargarse nuevamente de su cargo, en la Central de Teléfonos Interurbanos de la villa y corte, nuestro particular amigo el ilustrado oficial de teléfonos don Joaquín Valmado.

Ha llegado de Bilbao nuestro querido compañero en la prensa, el director de «Diario de Vizcaya», don Ramiro de Castro.

Hoy, en el tren correo, saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro particular amigo, el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Rafael Apolinario.

EL GAITERO

El veraneo de los infantes

El cumplimiento de la condesa de París.
Ayer, con motivo de celebrarse el cumpleaños de la ilustre condesa de París, madre de Su Alteza la infanta doña Luisa, tuvo lugar en el palacio de la Avenida de los Infantes una solemne recepción, a la que asistieron todas las autoridades y muchísimas personalidades de la alta sociedad santanderina.

En el palacio de los infantes se recibieron multitud de telegramas y tarjetas de felicitación y gran cantidad de coronas y ramos de flores.

Los infantes.
Los infantes, hijos de don Carlos y don Luis bajaron cerca de las once a la playa, donde estuvieron hasta el mediodía.

De paso.—Al tiro de pichón.
A las tres de la tarde saheron en automóvil la infanta doña Luisa y la condesa de París, dando un paseo por la carretera de Tomelavega.

Al regreso se dirigió Su Alteza la infanta doña Luisa al campo de tiro de pichón, donde se encontraban el infante don Carlos y los príncipes hermanos de éste.



EN REINOSA.—Vista parcial del salón de ventas del magnífico establecimiento de tejidos, paquetería, quincaillería, bisutería, mercería, confecciones y objetos para regalo que los señores Martínez-Rodríguez y Rodríguez (S. en C.), tienen establecida en la calle Mayor, 8 y 10, de Reinosa. (Fot. Samot.)

DE REINOSA Su industria y comercio.

Reinosa, la encantadora villa de Camero, es uno de los más bellos y pintorescos pueblos de la provincia de Santander.

La montaña en sí encierra paisajes tan maravillosos que la naturaleza parece haberlos esculpido para derramar en ella sus preciosos dones.

Reinosa, en verano, es una de las más deliciosas villas, por su clima excelente y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en invierno, es una de las más hermosas ciudades de España, por su clima suave y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en primavera, es una de las más hermosas ciudades de España, por su clima suave y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en verano, es una de las más deliciosas villas, por su clima excelente y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en invierno, es una de las más hermosas ciudades de España, por su clima suave y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en primavera, es una de las más hermosas ciudades de España, por su clima suave y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en verano, es una de las más deliciosas villas, por su clima excelente y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en invierno, es una de las más hermosas ciudades de España, por su clima suave y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en primavera, es una de las más hermosas ciudades de España, por su clima suave y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en verano, es una de las más deliciosas villas, por su clima excelente y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en invierno, es una de las más hermosas ciudades de España, por su clima suave y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en primavera, es una de las más hermosas ciudades de España, por su clima suave y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en verano, es una de las más deliciosas villas, por su clima excelente y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

Reinosa, en invierno, es una de las más hermosas ciudades de España, por su clima suave y por las distracciones que en ella encuentra el forastero.

tiene una absoluta seguridad de cumplir fielmente lo estipulado. Y si hablamos de falta de disciplina, conste que es por haberlos enterado, por conducto de los directivos racinguistas, de que en las últimas horas de la noche de ayer, y cuando celebraban la tercera conferencia telefónica del día, se negaban algunos jugadores a venir a Santander, a pesar de comprometerse nuestro equipo a aumentar la cantidad estipulada, para que pudieran regresar aquellos después de terminarse el encuentro.

Hechos pública nuestra más enérgica protesta por la poca seriedad que el «Athletic Club» ha demostrado con motivo del suspendido partido de hoy, y al «Racing», mejor dicho, a los directivos, que se pasaron todo el santo día de ayer conferenciando con aquel y buscando soluciones, nos complacemos en testimoniarles el agrado con que hemos visto su trabajo para traer a todo trance a los atletas, que, si no hubo el pago mencionado, no puede haberlos en parte alguna culpa por ello. Y nada más.

Hay en los Campos. A las cinco de la tarde, y bajo las órdenes de Gómez, se jugará un partido amistoso entre el «Santander F. C.» y el reserva del «Racing», alineándose éste en la forma siguiente:

Un aplazamiento. MADRID, 21.—Aunque se dijo hace tiempo que las Cortes serían abiertas del 2 al 3 del mes próximo; más tarde que la apertura tendría lugar del 6 al 7, ayer se aseguraba que el día 9 no tendría nada de particular que con objeto de poner antes término a asuntos que sería embarazoso dilucidar públicamente, tenga lugar un aplazamiento.

De viaje. Probablemente marcharán mañana a Barcelona los señores Cambó y Ventosa, con objeto de asistir a los actos de afirmación regionalista, que se verificarán en la ciudad condal.

El diario oficial. Publica hoy el diario oficial un decreto fijando las plantillas del personal subalterno dependiente del ministerio de la Gobernación.

La previa censura. En el Consejo de ayer los ministros ratificaron el acuerdo de suprimir la previa censura tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

El séptimo Consejo. A las cuatro y cuarenta y cinco comenzó el séptimo Consejo de la actual serie.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había dirigido una carta al presidente agradeciéndole su bondad al prepararle un desayuno, pero que como el esfuerzo mayor ya lo había realizado no tenía necesidad de desayuno, y además agregó: «este período de reuniones sin que el Gobierno resolviera las plantillas del profesorado de primera enseñanza, por consiguiente de urgente necesidad».

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había dirigido una carta al presidente agradeciéndole su bondad al prepararle un desayuno, pero que como el esfuerzo mayor ya lo había realizado no tenía necesidad de desayuno, y además agregó: «este período de reuniones sin que el Gobierno resolviera las plantillas del profesorado de primera enseñanza, por consiguiente de urgente necesidad».

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había dirigido una carta al presidente agradeciéndole su bondad al prepararle un desayuno, pero que como el esfuerzo mayor ya lo había realizado no tenía necesidad de desayuno, y además agregó: «este período de reuniones sin que el Gobierno resolviera las plantillas del profesorado de primera enseñanza, por consiguiente de urgente necesidad».

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había dirigido una carta al presidente agradeciéndole su bondad al prepararle un desayuno, pero que como el esfuerzo mayor ya lo había realizado no tenía necesidad de desayuno, y además agregó: «este período de reuniones sin que el Gobierno resolviera las plantillas del profesorado de primera enseñanza, por consiguiente de urgente necesidad».

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había dirigido una carta al presidente agradeciéndole su bondad al prepararle un desayuno, pero que como el esfuerzo mayor ya lo había realizado no tenía necesidad de desayuno, y además agregó: «este período de reuniones sin que el Gobierno resolviera las plantillas del profesorado de primera enseñanza, por consiguiente de urgente necesidad».

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había dirigido una carta al presidente agradeciéndole su bondad al prepararle un desayuno, pero que como el esfuerzo mayor ya lo había realizado no tenía necesidad de desayuno, y además agregó: «este período de reuniones sin que el Gobierno resolviera las plantillas del profesorado de primera enseñanza, por consiguiente de urgente necesidad».

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había dirigido una carta al presidente agradeciéndole su bondad al prepararle un desayuno, pero que como el esfuerzo mayor ya lo había realizado no tenía necesidad de desayuno, y además agregó: «este período de reuniones sin que el Gobierno resolviera las plantillas del profesorado de primera enseñanza, por consiguiente de urgente necesidad».

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había dirigido una carta al presidente agradeciéndole su bondad al prepararle un desayuno, pero que como el esfuerzo mayor ya lo había realizado no tenía necesidad de desayuno, y además agregó: «este período de reuniones sin que el Gobierno resolviera las plantillas del profesorado de primera enseñanza, por consiguiente de urgente necesidad».

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había dirigido una carta al presidente agradeciéndole su bondad al prepararle un desayuno, pero que como el esfuerzo mayor ya lo había realizado no tenía necesidad de desayuno, y además agregó: «este período de reuniones sin que el Gobierno resolviera las plantillas del profesorado de primera enseñanza, por consiguiente de urgente necesidad».

Gran Casino del Sardinero. Hoy domingo, a las cinco de la tarde, MATINEE.—La tragedia grotesca, en tres actos, de don Carlos Arniches. Que viene mi marido. A las diez de la noche, la comedia, en tres actos, de los señores Alvarez Quintanar, titulada, El genio alegre. Tarde y noche, CONCIERTOS EN LA TERRAZA.

En el resto del sector se rechazamos. En los frentes de los grupos de ejército de los generales von Gaiswitz y duque Alberto no ha habido cambio.

PARTE OFICIAL FRANCES. Durante la noche, nuestras tropas operaron en la región de San Quintín, apoderándose de Benay y progresando al Norte de este punto.

Rechazamos un contraataque enemigo sobre Castres. Hubo actividad de ambas artillerías en la región de las masetas al Norte del Aisne.

En Lorena, dos intentos alemanes contra nuestros puestos, en los alrededores de Arrancourt y Anservillers, no obtuvieron ningún resultado.

Nada que señalar en el resto del frente. NOTA.—Los patios de la noche no tienen importancia, acusando todos tranquilidad, por cuya razón los suprimimos, para dar cabida a otros originales.

Asociación constructora de un nuevo hospital. Los señores propietarios de terrenos en esta ciudad de Santander, con cabida mínima de QUINIENTOS carros y apropiados para la construcción de un Hospital, pueden ofrecer al Consejo de gobierno de esta Asociación, por escrito dirigido a su presidente (calle de Wad-Rás, 1, entresuelo), en el que se indiquen su situación, medida y condiciones de venta.

Las ofertas serán admitidas hasta el día 30 del corriente. Asamblea jaimista. Con creciente entusiasmo se siguieron celebrando en el día de ayer, las sesiones de esta Asamblea.

Se discutieron amplia y detalladamente los restantes temas del programa y se aprobaron, por unanimidad, diversas y trascendentales conclusiones, que se elevarán a la aprobación de la Junta nacional del partido, y una vez obtenida se rán hechas públicas.

A las diez de la noche se constituyó la sesión final, que presidió el diputado a Cortes señor Domínguez Arévalo, cuya legada fue objeto de las manifestaciones más entusiastas de simpatía y afecto, que se reprodujeron de manera calorosa a la terminación del acto, que tuvo lugar a la una de la madrugada.

Mandaron adhesiones telegráficas los jefes regionales de León, Asturias y Guipúzcoa, y los señores Ampuero y Lezama Leguizamón. Los únicos acuerdos hechos públicos, tomados por los asambleístas, son los de afirmar el firme propósito de mantener la neutralidad y el ideal internacional del señor Vázquez Mella.

Se envió un radiograma de adhesión a don Jaime y otro de felicitación a la Junta Central por sus últimas notas oficiales. Asimismo se enviaron cariñosos saludos telegráficos a la infanta doña Beatriz y sus hijas, que se hallan en San Sebastián, y al jaimista Pagés, recientemente exiliado de Barcelona.

Reina entusiasmo indescriptible por el mitin de hoy, que tendrá lugar en «El Alcazar», a las once de la mañana y en el que harán uso de la palabra los señores Gardiazábal, Careaga, Domínguez Arévalo y Pradera.

A la una y media se celebrará el luná que anunció en el Hotel Inglaterra, para el que quedan disponibles un reducido número de tarjetas, que pueden adquirirse en la Academia Tradicionalista, calle de Burgos, 1, primero.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. Pianos-pianos AEOLIAN. Los más perfectos y artísticos. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Vallés, Amós de Escalante.—Santander, 9.

GRAN PENSIONADO COLEGIO. SEÑORITAS DE RODRIGUEZ. Instalado en edificio propio a todo confort, Martillo, 5. Se amplía una pensión para señora y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos. Coche para el servicio del pensionado.

LA GRIPPE. Mejora la epidemia. MADRID, 21.—El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, recibió hoy a media día a los periodistas y les dijo que las noticias que tenía relativas a la gripe acababan una tendencia a mejorar durante las últimas 24 horas.

No tenía noticias del estado sanitario de las provincias fronterizas con Francia. La frontera ha sido cerrada en vista de las noticias que se reciben acerca del estado sanitario de los departamentos del Sur de Francia.

El orden de cierre es muy riguroso. Solamente se permite el paso a los españoles previa una desinfección minuciosísima. Facilitó a continuación los siguientes telegramas de los alcaldes de distintos Ayuntamientos.

Caceres.—El alcalde de Semillio dice que allí no se ha presentado ningún caso de gripe, pero que a pesar de ello adopta precauciones. Huesca.—El estado sanitario de la población continúa siendo el mismo.

León.—La Junta de Sanidad se ha reunido en el Gobierno para adoptar medidas. En la población civil no se ha presentado ningún caso de gripe, pero en cambio entre los soldados aumentó.

Tarragona.—Del pueblo de Port Armenar reclaman el envío de un médico, por haber caído enfermo el de aquel pueblo. De los demás pueblos no se reciben noticias alarmantes.

Villagarcía.—En Villadegan se han presentado varios casos de gripe. Colegio de San José. VALLADOLID. El día 1.º de octubre ha sido señalado para la apertura de curso en el Colegio que los reverendos Padres Jesuitas dirigen en Valladolid, y donde se educan numerosos jóvenes de esta capital.

Los días de entrada, para los alumnos internos, son el 28 y 30 del corriente. A fin de que las familias no tengan que molestarse en acompañar a sus hijos hasta Valladolid, un Padre saldrá de la estación del Norte el día 30, en el tren de las siete y veintiocho, en cuya compañía podrán hacer el viaje los alumnos de esta ciudad y de las estaciones de paso.

De Barcelona. POR TELEFONO. El abastecimiento de harina. BARCELONA, 21.—Una Comisión de fabricantes de pan ha marchado a Madrid, para gestionar del señor Ventosa que atienda al aprovisionamiento de harina a Barcelona.

A los Sindicatos agrícolas. En confirmación de la noticia hace días publicada, el presidente de la Federación Agrícola Montañesa ha recibido, por conducto del señor gobernador, el telegrama de la Subsecretaría de Abastecimientos, comunicando que, de las 500 toneladas de maíz que traerá a este puerto el vapor «Wenceslao», 250 vienen consignadas al señor Pellón, para los Sindicatos federados.

De la guerra europea. PARTE OFICIAL INGLÉS. Durante el ataque del enemigo a Moeuvre, el martes, un cabo y seis soldados de infantería ligera de la 52 división, que formaban la guarnición de un puesto del Norte del pueblo, no se rindieron, a pesar de creer que el pueblo había sido conquistado por el enemigo.

Durante los dos días que los alemanes ocuparon Moeuvre, ellos se mantuvieron en su posición, causando bajas al enemigo. Cuando el jueves por la tarde reconquistamos Moeuvre, se unieron a la tropas inglesas, sin pérdidas.

Ayer por la tarde rechazamos ataques contra nuestras posiciones del Norte de Moeuvre. Por la noche, bombardeó violentamente el enemigo nuestras posiciones de cerca del bosque y de la izquierda de la granja, logrando rechazar un poco nuestras posiciones avanzadas del Norte del bosque.

También por la noche, la infantería alemana repitió sus tentativas con bombas y lanzaminas, siendo todos sus intentos rechazados. Avanzamos ligeramente nuestra línea al Noroeste de Bellengise.

Por la mañana volvieron a emprenderse las luchas en el sector al Este de Ephy. Ayer por la noche, mejoramos nuestras posiciones al Este de Messines, apoderándonos de una fuerte posición alemana.

DIA POLÍTICO. El problema de las delegaciones se tratará en ley especial.

(POR TELEFONO) anterioridad a las Cortes se estiman lele gados, obras y servicios que al ser eliminadas del plan extraordinario tendrán en el presupuesto ordinario la dotación necesaria para su más amplio desarrollo, en forma que, sin menma para los intereses públicos, pueda llevarse a cabo.

El ministro de Hacienda expuso el plan de presupuestos de ingresos, que fué aprobado en líneas generales, quedando pendiente para estudio y deliberación en ulteriores reuniones los proyectos concretos que con arreglo al plan han de presentarse a las Cortes.

El ministro de Fomento dió cuenta del plan relacionado con la política de ferrocarriles, que en atención a sus orientaciones fué aprobado por el Consejo, a reserva de examinar el articulado, lo que se efectuará con todo detalle.

Antes de presentar el proyecto a las Cortes se publicarán todos los antecedentes, para que se pueda formar juicio sobre tan interesante reforma. Los antecedentes reunidos forman cuatro volúmenes, de cuyos índices y contenido el ministro de Fomento dió cuenta detallada al Consejo.

Los ministros de Gobernación y Guerra dieron cuenta del estado de la salud pública y de las medidas y precauciones adoptadas. Se aprobó un decreto del ministerio de

Marina sobre la enseñanza de los alumnos oficiales y libres de la Academia de ingenieros de la Armada y otro del ministerio de Estado sobre organización de los servicios coloniales. Se examinó el proyecto de extrarradio y el concurso para creación del Banco de Crédito Industrial.

A propuesta del ministro de Abastecimientos se aprobó una real orden fijando el precio máximo de la venta del azúcar. El ministro de Instrucción Pública presentó un real decreto reorganizando el servicio de auxiliares universitarios, que fué aprobado, y después el examen del proyecto sobre apropiación de las plantillas a los diversos servicios del ministerio, quedando pendiente para el Consejo que ha de celebrarse el lunes, el estudio de los proyectos que han de presentarse a las Cortes.

A Oyárzun. El ministro de Gracia y Justicia ha marchado a Oyárzun. Los próximos Consejos. Se supone que hasta el lunes no se celebrará otro Consejo de ministros, y que a él no asistirán los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El Consejo de hoy. Parece que en el Consejo de ministros celebrado esta tarde se trató de Sanidad. La incoordinación con la frontera francesa es completa en Port-Bou y toda la parte de Cataluña, hasta que se establezca el cordón sanitario, como se ha hecho por Irún.

El ministro de Instrucción Pública, al tratar de los proyectos de ingresos, hizo hincapié en la necesidad de castigar las unidades de guerra. La fórmula acordada consiste en presentar un proyecto de utilidades en general, con tendencia a recargar los beneficios extraordinarios de guerra.

Otro de los extremos en que el señor Alba se mostró intransigente fué en su propósito de elevar a 1.500 pesetas el sueldo de todos los maestros. Minereros disgustados. POR TELEFONO. NERVA, 21.—El Comité del Sindicato minero se ha dirigido al gobernador, protestando de su informalidad al pedirle el aplazamiento de la huelga, ofreciendo condiciones que luego no se han cumplido, causando gran disgusto entre los obreros, a la vez que la Compañía de Riotinto ha parado dos hornos de fundición, despachando a los obreros.

El Sindicato ha hecho un llamamiento a los obreros para que acudan a una asamblea en la que se estudie la conveniencia de ir a la huelga general. En el cuartel de María Cristina. La jura de la bandera. Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en el cuartel de María Cristina la jura de la bandera por los reclutas pertenecientes al cuerpo de instrucción.

Sucursal de Sinfiriano Ródenas. Mayor, 34 - REINOSA. Se ha recibido una preciosa colección de paños y abrigos de señora. Grandes novedades en pañería.

Casa GIRIBET GRAN EXPOSICIÓN DE ARTÍCULOS, EXCLUSIVAMENTE INGLÉS. PARA LA PRESENTE ESTACION DE OTOÑO, RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES

ELLISSON: O. ROBERTS: DORMEUIL: MEYER

SASTRE DE LA REAL CASA Blanca, núm. 11 - GABANES MANDELSSON - Teléfono 910

REBOLLEDO

Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223. Confección artística de ramos, canastillas y coronas

Claudio Gómez FOTÓGRAFO

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS. - SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

Vida religiosa.

En la Catedral.—Misa a las seis la primera, hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misa a las doce.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Misa rezada de cinco y media a las siete y media, ocho y media, diez y once. La misa de comunión general, será a las siete y media. A las ocho y media, la parroquial, en plática. A las diez, misa rezada y conferencia para adultos. A las once, misa rezada.

Por la tarde, a las tres, la catequesis para los niños de la parroquia. A las siete y media, dará principio la función mensual de la Archicofradía de la Gran Cruz de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Majestad, rezo de la estación, Rosario, ejercicio, propios de esta devoción y meditación, terminándose con religiosos motes, bendición y reserva.

De semana de enfermos, don Manuel Diego, Ruamayor, 7, tercero.

Consolación.—Misa rezada a las seis y siete. A las ocho, la parroquial, con explicación del Santo Evangelio. A las nueve y media, misa de tropa. A las diez y media, catequesis para niños y niñas de la parroquia. A las once, misa rezada, con acompañamiento de órgano, haciéndose en ella la conferencia doctrinal para adultos.

Por la tarde, a las siete, Rosario y lectura de las conferencias del señor Obispo. San Francisco.—De seis a ocho y media, misa cada media hora; la primera con exposición de Su Divina Majestad, plática. A las nueve y media, misa rezada; la última, con plática.

Por la tarde, a las tres, catequesis de niños. A las ocho, Rosario de penitencia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Anunciación.—Misa rezada desde las seis y media hasta las ocho y media, cada media hora. A las nueve, la parroquial y de catequesis, con plática. A las nueve y media, instrucción catequística para los niños. A las once y doce, misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media, se rezará el Santo Rosario y ejercicio de la Corte de María.

De semana de enfermos, don Antonio Gómez, Pso, 1, cuarto.

Santa Lucía.—Misa de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce. A las nueve, la parroquial, con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo a los niños. A las siete y media, la función solemne de la «Minerva».

Dr. CÓRPAS OCULISTA San Francisco, 13, 2. Consulta de nueve mañana a tres tarde

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiácido.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

FOR FIN DE TEMPORADA

En todo traje que se confeccione durante este mes, se hará una rebaja de diez a veinte pesetas.

LUTOS EN OCHO HORAS LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"

Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA

- El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Grippe. El Sello YER cura Dolores de Oídos. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura la Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

Le Journal

Dedica un sentido artículo necrológico a M. Abel Ferry (nieta del famoso republicano Julio Ferry), diputado por los Vosgos, que ha succumbido víctima de las heridas que recibió en el frente del Aisne.

Habia sido subsecretario de Estado con M. Viviani. Descanse en paz.

«Frankfurter Zeitung». Este periódico de Frankfurt acaba de publicar la siguiente noticia: «El Emperador ha regulado a la Galería de cuadros de Kassel una colección de grabados que se encontraba en el castillo de Wilhelmshöhe, y que el público no conocía. La colección se compone de 9.000 hojas, desde el siglo XVI al XVIII. Contiene, además, grabados de Alberto Durero, muchos holandeses, franceses e italianos, y varios aguafuertes de Rubens y William Hogarth».

«Osservatore Romano». Estudia el problema de la alimentación en Italia, exponiendo las causas de que se haya agravado, y dando a conocer los medios con que, a su juicio, podrían mitigarse, en parte, los rigores de la situación creada por la guerra.

«Londres cheque», a 29,90; bilras, 20 000. Newport Monis, pagadero en Londres a ocho días vista, a 20,85.

Tribunales.

En causa procedente del Juzgado de Ramales se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Manuel Aja Lavín, Angel Aja Lavín, Tomás Diego Lavín, Robustiano Diego Lavín, Ramiro Aja Gómez, Fidel Aja Gómez, Rafael Hazas Arce y Francisco Hazas Arce, del delito de lesiones porque fueran acusados.

En otra procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia condenando a Modesta Gutiérrez Seco, como autora de un delito de hurto, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Parte comercial.

ACEITE DE OLIVA Sevilla, 18 de septiembre. En el mercado sigue acentuándose la tendencia de baja.

Ayer, una partida que quedó pendiente del día anterior, fué cedida al precio de 71 reales.

Hoy se notó la presencia de dos entradas, cuyas partidas representaban unas 700 arrobas.

Pasaron las horas en que suelen realizarse las operaciones y no encontraban comprador las mencionadas partidas. Cuando más acababan la proporción de 70 reales.

Acetate corriente, de 70 a 71 reales arroba.

Bolsas y mercados

SANTANDER Interior 4 por 100, a 79,80, 80,65, 80,70 y 80,85 por 100; pesetas 44,800.

Amortizable 5 por 100 (1900), a 97,50 por 100; pesetas 22,000.

Idem id., Carpetas, a 97 por 100; pesetas 22,500.

Obligaciones Ayuntamiento de Santander, 4 y medio por 100, con cupón, a 82 por 100; pesetas 9,500.

Idem id. id., 5 por 100, a 80 por 100; pesetas 7,000.

Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, a 106,15 y 106,20 por 100; pesetas 24,000.

Acciones Nueva Montaña, fin septiembre, precedente, a 232 por 100; pesetas 7,500.

Idem id. id., al contado, del día, a 232 y 231 por 100; pesetas 19,500.

Idem fin septiembre, del día, a 232 y 231 por 100; pesetas 40,000.

Idem La Austriaca, a 97 por 100; pesetas 10,000.

Obligaciones ferrocarril Alar a Santander precedente, a 104,85 por 100; pesetas 6,175.

BILBAO Fondos públicos.

Amortizable, en títulos, serie A, a 96,90 y 96,80 por 100; serie B, a 96,90 por 100; serie C, a 96,80 por 100.

Exterior estampillado, serie E, a 91 por 100; serie C, a 91 por 100.

Acciones. Banco Hispano Americano, a 245 por 100.

Unión Minera, 870, 875 y 870 pesetas. Banco del Río de la Plata, a 280 pesetas.

Ferrocarril de La Robla, a 510 pesetas. Idem del Norte de España, a 324 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, a 3,350 pesetas, fin del corriente; a 3,335 pesetas.

Marítima del Nervión, a 3,345 y 3,350 pesetas, fin del corriente; a 3,330 pesetas, fin de octubre.

Marítima Unión, a 1,395 pesetas, fin del corriente; a 1,410 pesetas, fin de octubre; a 1,395 pesetas.

Vascongada, a 1,380 pesetas, fin del corriente; a 1,395 pesetas, fin de octubre; a 1,375 pesetas.

Bachi, a 2,930 pesetas. Guipuzcoana, a 805 pesetas, fin de octubre; a 790 pesetas.

Mundaca, a 685 pesetas, fin del corriente; a 685 pesetas.

Marítima Bilbao, a 675 pesetas, fin del corriente; a 675 y 680 pesetas.

Izarra, a 700 pesetas, fin de octubre (report); a 690 pesetas, fin del corriente; a 698, 700 698 pesetas, fin de octubre; a 690 pesetas (report); y a 690 pesetas.

Gascuña, a 630 pesetas, fin del corriente; a 625 pesetas.

Argentera de Córdoba, a 62 pesetas. Hulleras del Sabero y Anexas, a 1,690 pesetas.

Vasco Leonesa, a 2,375 y 2,390 pesetas. Minas de Cala, a 260 pesetas. Irún y Lesaca, a 375 pesetas. Electra de Viego, a 1,130 pesetas. Compañía Euskalduna, a 1,375 pesetas. Papelera, a 158 y 160 por 100, fin del

«El Journal»

corriente; a 161 y 163 por 100, fin de octubre; a 156, 157 y 158 por 100.

Reserva Española, 765 y 770 pesetas, fin del corriente; a 773 y 777 pesetas, fin de octubre (report); a 765 y 770 pesetas, fin del corriente; a 779, 780, 775 y 780 pesetas, fin de octubre; a 760 y 761 pesetas. Duro Peliguera, a 317 y 317,50 por 100, fin del corriente, precedente; a 320 por 100, fin de octubre.

Aurora, a 300 pesetas. Explosivos, a 320 por 100.

Obligaciones. Ferrocarril de Tudela a Bilbao, primera serie, a 102 por 100.

Idem id., segunda serie, a 102 por 100. Idem Especiales, a 99,90 y 100 por 100. Idem de Asturias, Galicia y León, a 63 por 100.

Idem de Alsasua, a 90,75 por 100. Idem Vasco Asturiano, segunda hipoteca, a 103,50 por 100.

Hidroeléctrica Ibérica, a 103,50 por 100.

Cambios sobre el extranjero. Londres cheque, a 29,90; bilras, 20 000. Newport Monis, pagadero en Londres a ocho días vista, a 20,85.

MADRID

Interior F. 8' 00 80 00. D. 80 05 80 10. E. 8' 10 80 10. C. 80 80 80 75. B. 81 10 81 07. A. 81 00 81 00. G y H. 81 00 80 75. 03 00 03 00.

Amortizable 5 por 100 F. 10 00 07 50. D. 97 75 00 00. C. 97 75 97 75. B. 97 75 97 75. A. 97 75 97 75.

Amortizable, 4 por 100, F. 01 00 00 00. Banco de España. 5 5 00 500 03. Hispano Americano. 240 00 240 00. Río de la Plata. 280 00 00 00. Tabacos. 318 0 319 00. Nortes. 000 00 327 00.

Alcances. 335 00 00 01. Azucareras, preferentes. 00 00 98 00. Idem ordinarias. 45 00 45 00. Cédulas, 5 por 100. 108 00 108 00. Tesoro, 4,75, serie A. 104 90 00 00. Idem id., serie B. 104 90 00 85. Azucareras, estampilladas. 00 00 83 50. Idem, no estampilladas. 87 00 01 01. Exterior, serie F. 91 00 80 91. Cédulas al 4 por 100. 1 04 100 40. Francos. 81 25 80 27. Libras. 20 97 20 94. Dollars. 4 38 00 4 39 00. (Del Banco Hispano Americano.)

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía de zarzuela y ópera.

A las cuatro y media de la tarde.—«El niño judío».

A las seis y media.—«La fiesta de San Antonio», «Dónde hubo fuego» y «La suerte loca».

A las diez y media de la noche.—«El niño judío».

PABELLO NARBON.—Compañía cómica-dramática dirigida por Alfredo Barbero.

A las cuatro y media de la tarde (sección senilla).—«La cuerda floja» (un acto).

A las seis (sección senilla).—«La victoria del general» (un acto).

A las siete y media (sección especial).—«Malvaloca» (tres actos).

A las diez y media de la noche (sección doble).—«Los hijos artificiales».

LUIS RUIZ ZORRILLA

OJOS, NARIZ Y GARGANTA De diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13.

NOTICIAS SUELTAS

Orfenó Cántabro.—Se convoca a los individuos que componen la Junta directiva de esta entidad, a una reunión, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, en el salón de «La Bohemia».

Matadero.—Romano del día 21: Reses mayores, 22; menores, 23 kilogramos, 4,681.

Cerdos, 7; kilogramos, 593. Corderos, 28; kilogramos, 173. Carneros, 2; kilogramos, 34.

EL CENTENO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas. — Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Presentación.—Se ruega al padre del mozo Enrique Solórzano Muñoz, número 511, del sorteo y reemplazo de 1915, por este Ayuntamiento, se presente en el Negociado de reemplazos de la Secretaría municipal, para comunicarle un asunto que le interesa.

Champagne Noël

Pídense en hoteles, restaurantes y ul. tramarios.

Depósito: Andrés Arche del Valle

Santa Clara, 11

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, en el paseo de Pereda: «El señorito», pasodoble.—Calleja.

¿Es usted enfermo de estómago e intestinos?

¿Los continuos fracasos de multitud de específicos han hecho de usted escéptico y desconfía de curar?

NEUTRACIDO ESPAÑOL

REMEDIO novísimo, inofensivo y portentosamente eficaz, de imitación de ningún otro producto, ni puede ser imitado. Es el único que por su original composición posee patente de invención mundial.

No contiene Bicarbonatos, Bicarbonatos, Magnesias, substancias gástricas ni calmantes. VENCE de modo, pronto, integral y permanente, HIPERCLORHIDRIA, acedias (pirosis), flatulencias, dispepsias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera, dilatación y dolor de estómago, etc., y si presentáis a vuestro médico un folleto de los que ofrecemos gratuitamente, en demanda de su opinión, os justificamos todas estas afirmaciones y la razón científica de que NEUTRACIDO ESPAÑOL cura asimismo maravillosamente Artritis, Reuma, Gota y Anemia.

De venta en buenas farmacias y droguerías. FRASCO PEQUEÑO, 6 pesetas. FRASCO GRANDE, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: DON JOSE MARIN GALAN, Arjona, SEVILLA, quien enviará gratuitamente folletos a quienes los pidan.

«Serenata árabe».—Tárraga. «Los ciegos de Toledo», obertura.—Mehol. «Pot pourri de aires andaluzes».—Luena. «Sourire d'amour», vals lento.—Duro.

Farmacia.—Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Erasun.—Atarazanas. Señor Navedo.—Puenle. Señor Vega.—Palacio del Club de Regatas.

Los ardores e irritaciones que el sol y el sudor producen en el cutis, se calman y desaparecen lavándose con JABON «ES-CERINA».

En onegarse para regalos se sale de la corriente en presentación, elegancia y finura, es acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

SUCESOS DE AYER

MiRA, mujer! Ayer tarde una mujer, domiciliada en la calle de Peñafredonias, tuvo la honrada de dirigirse al parque de bombas voluntarios diciendo que en su habitación se había declarado un incendio y que acudieran a sofocarlo.

Los bomberos, como era su obligación, a poco de recibir el recado de la chistosísima mujer, se dirigieron a la casa donde, por lo visto, había fuego, encontrándose a la «avisadora» reunida con otras dos o tres mujeres de la vecindad que, al ver aparecer a los bomberos, se echaron a reír a carcajadas.

En esto no estaba bien ni medio bien, los guardias municipales presentaron la correspondiente denuncia.

Dos escándalos. Ayer tarde, unas mujeres domiciliadas en la calle de Guaveza cuestionaron, dándose unos tirrones de pelo, ante la hilaridad del respetable público.

Los guardias municipales formularon la correspondiente denuncia.

En la calle de Vinos otras dos mujeres promovieron un fuerte escándalo, vejiéndose de palabra y obra, resultando una de ellas con varias contusiones en la cara, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

También fueron denunciadas.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 971. Trans-untes que han recibido albergue, 16.

Envíos con billete de ferrocarril a sus respectivos pueblos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 102.

CRONICA REGIONAL

AMPUERO UN robo.—Por una mujer domiciliada en esta villa ha sido presentada a la Guardia civil de este puesto una denuncia, en la que se hace constar que durante la noche del 16 del corriente, de habían sido sustraídas a la denunciante, que tiene establecido un comercio de telas, varias piezas de tela blanca y otras surtidas, que tenía almacenadas en una cochera inmediata a la casa donde habita la mencionada mujer.

La denunciante sigue la pista de unos supuestos ladrones y confía en que sus trabajos han de dar buen resultado.

VEGA DE PAS Un incendio.—Durante la noche del 16 del corriente mes, se declaró un violento incendio en una casa que en el barrio de Pandecebo posee el vecino José Martínez Gómez.

El incendio destruyó casi toda la casa, quemándose además varios carros de hierba que había almacenados en el pajal de dicho inmueble.

Merced a los trabajos realizados por el vecindario y por la Guardia civil se logró dominar el incendio a las tres horas de iniciado, después de haberse causado pérdidas por valor de más de 3.000 pesetas.

REINA VICTORIA HOTEL

La dirección del Hotel Reina Victoria, de Murcia, anuncia haber empezado las obras de instalación, para la calefacción central a vapor, como la de otras importantes mejoras, en beneficio de su distinguida clientela.

Máquina de escribir Wodstock.

Precio, 850 pesetas, pagadera en treinta plazos mensuales. Para informes, dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega, Gándara, 1, 2.º Teléfono 516.

ROSA VICTORIA HOTEL

de las mejores marcas, se consiguen en todas las clases y tamaños. Linoleum en pieza y en alfombras. SAN FRANCISCO, 28.—SANTANDER. CAPA GUTAPERHAS y telas Impermeables.

ROYAL GRAN CAFE RESTAURANTE

Sucursal en el Sardinero. HABITACIONES. Servicio a la carta y a la habitación.

Avenida de la Reina

(SIN CORREDOR) Se venden solares. Informaciones Administración. EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN

«LAS CAMPANILLAS»

de fama mundial, es el que por su calidad bondad resulta más económico de todos los similares. Único depósito en España, comercio de ultramarinos. LOS AZCARATES. Teléfonos números 25 y 58.—TODOS LOS DIAS.

GRAMOFONOS

y discos, gran variedad, precios baratos. OPTICA fina francesa y gemelos prismáticos. Taquímetros, teodolitos y otros instrumentos. Estuches de Geometría, reglas, tableros.

BRAGUEROS y ortopedia. Se construye a la medida. Cámaras fotográficas, placas, películas, buen surtido. Se hacen toda clase de copias.

GARCIA OPTICA

Teléfono 521 y 48.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones componentes de su fabricación, merced a la elaboración. El más suave no sólo por ser el que más dura, que no estropea ni quema los dedos con él.

Pedido en todas partes, siempre la marca estampada en cada envase.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA

Trozos de 500 y 250 gramos.

Termas de Molinar de VIZCAYA

Estación en el ferrocarril de Santander. AGUAS CLORURADO-SODICAS BONATADAS-NITROGENADAS RADIOACTIVAS. ENFERMEDADES DE LA NUTRICION. Artritis, Reuma, Gota, etc. y Convelecciones.

Completa instalación para el tratamiento de afecciones ginecológicas. Termopneumación, baños de vapor eléctricos, carbogaseosos, etc. artificiales.

Abiertas de 15 de junio a 15 de octubre.

CONFITERIA Y PASTELERIA DE FÉLIX IRU

Velasco, número 10. Casa especial en tartas, pasteles, toda clase de encargos.

COFRE

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales del mismo. Dirigirse al habilitado de esta provincia, C. de la Alayuela.

Perfumería

Tenemos en existencia las mejores marcas. Nacion.—Cortés, Flor de Myrurgia, La Rosario, Tena, Extranjeras.—Coty, Delo, Houbigant, Pinaud, Piver, Ilet, Vasconcel, etc., etc. PEREZ DEL MOLINO y Plaza de las Escuelas y Wad.

ROYAL

GRAN CAFE RESTAURANTE. Sucursal en el Sardinero. HABITACIONES. Servicio a la carta y a la habitación.

Vapores Correos españoles de la Compañía Trasatlántica



VIAJE EXTRAORDINARIO A LA HABANA

El día 8 de octubre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dicho puerto. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE L'VON

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando así sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 22, bajos y entresuelos. Teléfono 481.

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA Obregón y Comp-Torrelavega

Consignación y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Advertisement for 'ESTOMAGO' medicine, featuring a circular diagram with various ailments like 'DIAARRREA', 'ULCERA DE ESTOMAGO', and 'DISPEPSIA'.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española

Advertisement for 'Anisosa' and 'Solución Benedicto', describing a bicarbonate of soda preparation.

Advertisement for 'CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO' with a camel logo and 'IMPORTACION DIRECTA SANTANDER'.

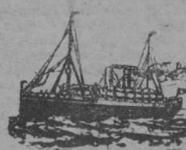
Se vende papel.

MADRES

Una MADRE inteligente y discreta administra el purgante "BESQY" a sus pequeñuelos y a las personas de gusto delicado, de su casa, sin que se enteren. Así es de agradable.

Pesetas 0'30.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías



Vapores correos españoles Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje y carga para Habana solamente. Precios del pasaje en tercera ordinaria.

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES, EL DIA ULTIMO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados, servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todas las puertos del mundo por servicios por líneas regulares.

Advertisement for 'Angel Blanco' funeral agency, offering a motorized hearse and permanent service.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRANES Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

ESPASMO: Amés Ezequiel, núm. 4.—Teléfono 22.—FABRICA: Servantes.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas en el Cúmbi santanderino, por su brillante resultado de combatir la tos y afección de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafraña y Galvo y en la farmacia de Erasun.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCÓN son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCÓN, farmacia.—BILBAO.

Encuadernación. DANIE GONZALEZ

Caño de San José, número 3, bajo.

COMPRO Y VENDO TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Caño de Juan de Herrera, 3.

Carbones asturianos

de inmejorable calidad para usos domésticos e industriales. JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.) Numanzia, hotel ELVIRA

Servicios públicos

SANTANDER, TORRELAVEGA, CABEZON, LLANES, OVIEDO De Santander a Llanes, a las 8, 12, 15 y 16,15 (los dos primeros continúan a Oviedo).

De Llanes a Santander, a las 7,55, 12,53 y 17 (los dos últimos proceden de Oviedo). De Santander a Cabezon, además de los anteriores, a las 19 y a las 19,55.

De Cabezon a Santander, a las 17,15, 9,45, 14,43 y 18,50. De Santander a Torrelavega, todos los trenes mencionados anteriormente, más otro que saldrá a las 7,30 los jueves y domingos o días de mercado en esta ciudad.

De Torrelavega a Santander, a las 8,3, 10,32, 15,30, 19,36 y 12,20 (este último los jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander para Bilbao a las 9,15 (correo), 14,5 (correo) y 17,5. Estos trenes llegan a Bilbao a las 12,1; 18,21 y 21,8.

Salidas de Bilbao para Santander a las 7,40 (correo), 14 (correo) y 17,10. Estos convoyes llegan a Santander a las 11,38, 18,18 y 21,10.

Salida de Santander para Marrón, a las 18. Salida de Marrón para Santander, a las 7,18. El primer tren llega a Marrón a las 19,58. El segundo a Santander a las 9,30. Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganes. De Santander para Liérganes a las 8,45 (correo), 12,80 (correo), 15 y 20,25, para llegar, respectivamente, a las 9,53, 13,18, 16,7 y 21,30.

De Orejo a Liérganes, empalme con el de Bilbao, a las 17,50, para llegar a las 18,11. De Liérganes a Santander, a las 7,10 (correo), 11,52, 14,15 (correo), 17,10 y 19 para llegar a Santander, respectivamente, a las 8,29, 12,38, 15,21, 18,18 y 19,53.

ASTILLERO-ONTANEDA Salidas de Santander a las 7,50, 11,10 (correo), 14,25 y 18,45, para llegar a Ontaneda a las 9,52, 13,11, 16,24 y 20,48. Salidas de Ontaneda a las 7,8, 11, 18, 14,29 (correo) y 18,50, para llegar a Santander a las 8,55, 13,3, 16,12 (correo) y 20,35.

SANTANDER MADRID Correo.—Sale de Santander, 16,27; llega a Madrid, 8,40.—Sale de Madrid, 17,25; llega a Santander, 8. Mixto.—Sale de Santander, 7,23; llega a Madrid, 6,40.—Sale de Madrid, 7,10; llega a Santander, 18,40.

Teléfonos Interurbanos. (Central, plaza de la Libertad.) Telefonemas, las quince palabras, una pe

Servicio postal. Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30. Cartificados, de 9 a 13,30. Carto postal, de 9 a 13. Pago de giros, de 10 a 13. Imposiciones Caja de Ahorros, y reintegros, excepto los viernes, de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19. Reparto a domicilio del correo de Madrid mixto de Valladolid y Asturias, 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,30. Los domingos se ha de solamente el reparto a las 18,30.

Tarifa de equipajes. Los hoteles o estaciones de ferrocarril sombrerera o bulto de menos de 15 kilos, 0,50 pesetas.—Bañil o bulto de 15 a 30 kilos, 1.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2.—Por cada 10 kilos de exceso, 0,50.

Servicio telegráfico. (Estación telegráfica, Arcillero, núm. 1.) Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: por cada palabra, hasta 1 inclusive, 0,10 pesetas; cada palabra más 0,05.—Telegramas urgentes, triple del ordinario.—Telegramas de madrugada, cada palabra, hasta 5 inclusive, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas indicando en el despacho «De madrugada».)

Coches de alquiler. Pos asientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y de Sardinero, o viceversa por un viajero, 2 pesetas; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por una o dos personas, 2 pesetas; excediendo de este número, 3 pesetas.—Desde el Sardinero, Magdalena y Miranda a la segunda Alameda y viceversa, en los días de feria, por asiento 1 peseta; ídem cuando el carruaje sea ocupado por menos persona que el número de asientos, 5 pesetas.—Desde los puntos de parada a la plaza de toros por asiento, una peseta ídem a los sitios de romería, dentro del término municipal y viceversa, por asiento, 1 peseta.

Por careras: Dentro del casco de la ciudad, por una o dos personas, 1,50 pesetas hasta cuatro personas, 2 pesetas.—Por el paseo del Alta, 1 o 2 personas, 2 pesetas hasta cuatro personas, 4 pesetas. Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, 1 o 2 personas, 4 pesetas cuando exceda de este número, 5.—Por cada media hora en las mismas condiciones, 2,50. La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.

Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje. Para los efectos del servicio de carruaje se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo de extremo Este de la calle de Castilla, vayan en dirección Norte al paseo viejo de Sardinero, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playas), paseo del Alta, Peñas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.